

# Diseño de Herramientas para fortalecer el Cumplimiento Tributario

# Análisis de Factores para Propuesta de Política

Ordenamiento de los factores relevantes, de acuerdo a la relación que se va generando entre ellos.



Características particulares de los Factores Relevantes



Características similares para proponer los mismos beneficios de Convenio y Condonación

# Propuesta de Factores para Política de Convenio y Condonación.



## Modalidad de Pago

- Contado
- Convenio



## Tipo de Impuesto

- Fiscal
- Territorial



## Intención de Pago

- Voluntario
- No Voluntario (Compensación)



## Comportamiento Previo

- Bueno
- Regular
- Malo



## Componente Etario

- Pensionado Tercera Edad
- Resto



## Antigüedad de la Deuda

- Menor o igual a 36 meses
- Mayor a 36 meses



## Canal de Pago o Generación Convenio

- Internet
- Presencial



## Embargo de Bienes

- Garantiza total o parcial
- Sin Garantía



## Tipo de Pago

- Pago Total Deuda
- Pago Por Folio
- Pago Parcial de folio



## Tipo de Contribuyente

- Mipyme y Personas (GC <MM\$56)
- Gran Empresa

# Factores que Afectan la Política de Condonación

## Factores para Segmentación



### Intención de Pago

- No Voluntario (Compensación)
- Voluntario



### Modalidad de Pago

- Contado
- Convenio



### Tipo de Pago

- Pago Total Deuda
- Pago Por Folio
- Pago Parcial Folio



### Antigüedad de la Deuda

- Menor o igual a 36 meses
- Mayor a 36 meses



## Factores para Incentivos



### Canal de Pago o Generación Convenio

- Internet
- Presencial



### Tipo de Contribuyente

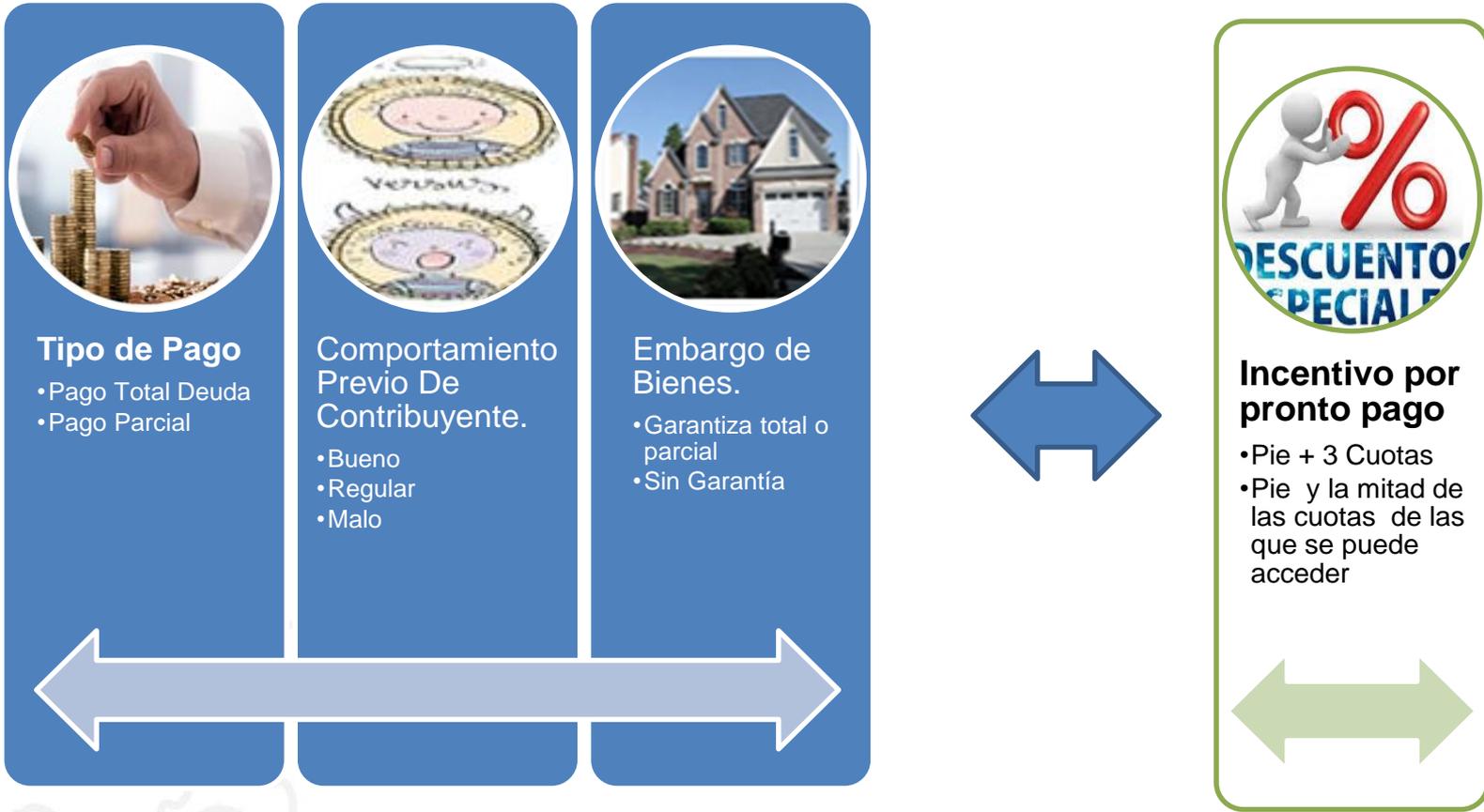
- Mipyme y Personas (GC < MM\$56)
- Gran Empresa



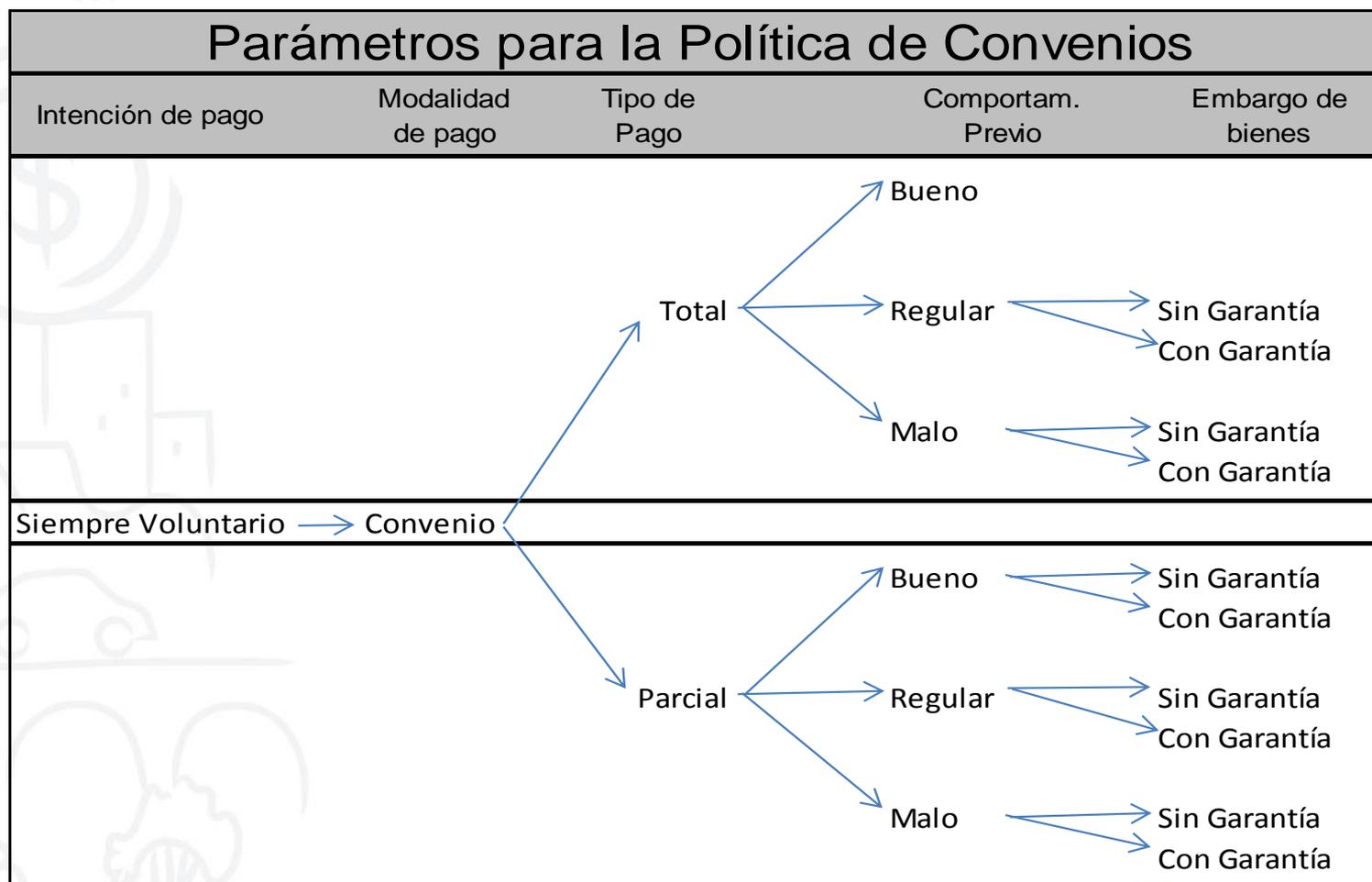
# Relación de los Factores y segmentación para proponer una Política de Condonación

Parámetros para la Política de Condonación				Nivel de Riesgo
Intención de pago	Modalidad de Pago	Tipo de Pago	Antigüedad de la Deuda	
Voluntario	Contado	Pago Total	<= a 36 meses	1
			Mayor 36 meses	2
		Por Folio	<= a 36 meses	5
			Mayor 36 meses	6
		Parcial por folio	<= a 36 meses	9
			Mayor 36 meses	10
	Convenio	Total	<= a 36 meses	3
			Mayor 36 meses	4
Convenio	Parcial	<= a 36 meses	7	
		Mayor 36 meses	8	
No Voluntario	Procesos Internos (Compensación)			11

# Factores que Afectan la Política de Convenios



# Relación de los Factores para proponer una Política de Convenios



# Ponderación al Riesgo de los factores para la Política de Convenios

Parámetros para la Política de Convenios						Riesgo			Riesgo Definido
Intención de pago	Canal de pago	Modalidad de pago	Tipo de Pago	Comportam. Previo	Embargo de bienes	Comportam. 70%	Garantía 30%	Valor Ponderado	
						VALOR	VALOR		
				Total <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Bueno</li> <li>→ Regular               <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Sin Garantía</li> <li>→ Con Garantía</li> </ul> </li> <li>→ Malo               <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Sin Garantía</li> <li>→ Con Garantía</li> </ul> </li> </ul>					
					1	1	1	A	
					3	1	2,4	C	
					3	5	3,6	D	
					5	1	3,8	E	
					5	5	5	F	
Voluntario	→ Presencial	→ Convenio							
				Parcial <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Bueno               <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Sin Garantía</li> <li>→ Con Garantía</li> </ul> </li> <li>→ Regular               <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Sin Garantía</li> <li>→ Con Garantía</li> </ul> </li> <li>→ Malo               <ul style="list-style-type: none"> <li>→ Sin Garantía</li> <li>→ Con Garantía</li> </ul> </li> </ul>					
					1	1	1	A	
					1	5	2,2	B	
					3	1	2,4	C	
					3	5	3,6	D	
					5	1	3,8	E	
				5	5	5	F		

# Política General Condonación y Convenio

Parámetros para la Política de Condonación					Porcentaje de Condonación			Parámetros para la Política de Convenio							
Intención de pago	Canal de pago	Modalidad de Pago	Tipo de Pago	Antigüedad de la Deuda	Presencial		Internet								
Voluntario	Presencial	Contado	Pago Total	≤ a 3 meses	75%		80%	<b>NO APLICA</b>	<b>PARAMETROS CONVENIO</b>						
				entre 4 y 12 meses	70%		75%								
				entre 13 y 24 meses	68%		73%								
			Mayor a 24 meses	60%		65%									
			Por Folio	≤ a 3 meses	60%		70%								
				entre 4 y 12 meses	50%		60%								
		entre 13 y 24 meses		50%		55%									
		Fracionado	≤ a 3 meses	entre 4 y 12 meses	40%		50%								
				entre 13 y 24 meses	30%		30%								
				Mayor a 24 meses	30%		25%								
			Total	≤ a 3 meses	50%	55%	50%							60%	70%
				entre 4 y 12 meses	40%	45%	40%							50%	60%
entre 13 y 24 meses	40%			45%	40%	50%	55%								
Mayor a 24 meses	30%	35%	30%	40%	50%										
Convenio	Parcial	≤ a 3 meses	40%	45%	50%			Bueno		24	10%	20%			
		entre 4 y 12 meses	30%	35%	40%			Regular	Sin Garantía	18	20%	30%			
		entre 13 y 24 meses	30%	35%	40%				Con Garantía	18	30%	40%			
	Mayor a 24 meses	25%	30%	35%			Malo	Sin Garantía	12	20%	30%				
								Con Garantía	12	30%	40%				
	Total	≤ a 3 meses	40%	45%	50%			Regular	Sin Garantía	24	10%	n/a			
entre 4 y 12 meses		30%	35%	40%			Con Garantía		24	15%	n/a				
entre 13 y 24 meses		30%	35%	40%			Malo		Sin Garantía	18	20%	n/a			
Mayor a 24 meses	25%	30%	35%			Con Garantía		18	30%	n/a					
No Voluntario	Compensación				<b>% Condonación Compensación</b>			<b>NO APLICA</b>							
					50%										
					40%										
					40%										
					30%										



# Norma Excepción (Art. N°7)

80%	> 2.500 UTM	Pago Parcial > \$ 2.500 UTM	Solicitud y antecedentes contables y financieros que acrediten imposibilidad de pago al contado de totalidad de la deuda	Comité Conjunto de TGR-SII
80%	> 2.500 UTM	Pago Parcial > \$ 2.500 UTM <i>Deudas otros servicios giradores</i>		Comité Central TGR
90%	> 2.500 UTM	<b>Casos Sociales:</b> • Personas naturales con compleja situación socioeconómica. • <u>Mipyme</u> y PPJJ sin fines de lucro con riesgo de no continuidad de giro.	<b>Personas Naturales:</b> Informe Social e Informe Recaudador Fiscal.  <b>Personas Jurídicas:</b> Antecedentes Contables y Financieros que acrediten riesgo NO continuidad de giro	Comité Conjunto de TGR-SII
90%	< 2.500 y > 750 UTM			Comité Central TGR
90%	< 750 UTM			Comité Regional TGR

# Caso Social

## Caso Social

90%	> 2.500 UTM	<b>Casos Sociales:</b> • Personas naturales con situación socioeconómica. • Mipyme y PPJJ sin fines de lucro con riesgo de no continuidad de giro.	<b>Personas Naturales:</b> Informe Social e Informe Recaudador Fiscal.	Comité Conjunto de TGR-SII
90%	< 2.500 y > 750 UTM			Comité Central TGR
90%	< 750 UTM			Comité Regional TGR
			<b>Personas Jurídicas:</b> Antecedentes Contables y Financieros que acrediten riesgo NO continuidad de giro	

Pago Total

Porcentaje Condonación	% Mínimo Pie	Cuotas Variables, Máximo
85	10%	24

Convenio Social

Herramientas de negociación para incentivar la regularización de la Deuda Morosa

Evitar externalidad negativa sobre cumplimiento tributario

Maximizar la recaudación real del impuesto adeudado

Proveer Opciones de Financiamiento No Bancario (Directo de TGR)

Introducir claro sesgo de mayores beneficios al Pronto Pago

Flexibilidad para repactar deudas: interesa mantener flujo de recuperación

## Exclusiones por Fiscalización

Contribuyentes que hayan cometido infracción tributaria que pueda ser sancionada con multa y pena privativa de libertad.

Contribuyentes que entran de cualquier forma la fiscalización del Servicio.

Contribuyentes que se encuentren querrelados, denunciados, imputados o acusados conforme al Código Procesal Penal, o hayan sido sancionados por delitos tributarios hasta cumplir su pena.

Contribuyentes que no hayan comparecido injustificadamente a un segundo requerimiento, según artículo 97 N° 21 del Código Tributario.

Contribuyentes que se encuentren sometidos al proceso de recopilación de antecedentes previsto en el artículo 161 N° 10 del Código Tributario.

Apuntalar la Reforma Tributaria: 0,5% PIB por Fiscalización

Mayor Fiscalización y Cobranza Más Oportuna

Incrementar el Recupero de Cobranza: Oportunidad y Garantías

Mejorar reputación de Administración Tributaria

Coordinación Ciclo Fiscalización – Cobranza Inter Institucional

Comunicación Efectista para fortalecer Imagen en Terreno

Hasta el  
**31**  
de diciembre

Alíviese  
pagando hasta un

**70%**

menos en intereses y multas

¿LE PESAN LAS  
DEUDAS TRIBUTARIAS?

Aproveche las nuevas facilidades de pago  
hasta en 24 cuotas



TESORERÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

BENEFICIOS  
REFORMA  
TRIBUTARIA

Más información en: [www.tesoreria.cl](http://www.tesoreria.cl) ☎ 2 2768 9800 🐦 @tesoreriachile 📍 Red de Tesorerías del país para una atención personalizada